

Diversid desarrolla una patente para aumentar la seguridad en transacciones online

Introduce la identificación tanto de usuario como de entidades en operaciones no presenciales

Diversid Consultoría anunció que ha desarrollado una patente que aumenta la seguridad en las transacciones a distancia. La operativa de esta patente se basa en el intercambio de números aleatorios de un solo uso, para la autenticación de las dos partes que participan en operaciones de tipo no presencial.

La patente diseñada por Diversid obliga a que todos los participantes de una transacción se identifiquen por medio del intercambio de claves sólo conocidas por ellos, disponibles en un dispositivo de mano, el cual puede ser específico o bien el propio teléfono móvil del usuario.

Asimismo, en este tipo de procedimientos es muy frecuente que se utilicen claves cuyo tiempo de validez es limitado, lo cual es insuficiente cuando las líneas de comunicación son lentas o están saturadas. El esquema propuesto por Diversid emplea en cada operación no presencial al menos tres claves para la autenticación de los participantes, las cuales tienen una duración ilimitada y un único uso.

El sistema solo completa el proceso de autenticación de la identidad de los involucrados, por ejemplo una entidad bancaria y un cliente, una vez que recibe las correspondientes claves de respuesta asignadas para dicha operación.

Esta patente cuenta con el respaldo de Arthur D. Little, y ha sido premiada en 2003 con la medalla de plata en el Salón Internacional de Invenciones, Técnicas y Productos nuevos de Ginebra.

El sistema garantiza la identificación de los participantes en diálogos a distancia asegurando que cada uno de los implicados es quien dice ser. Esquema de intercambio de claves para la autenticación:

- El Participante 1 es un cliente que inicia un diálogo con una entidad.
- El número que identifica el diálogo que inicia el cliente es el primero de la serie de tres números a intercambiar, todos ellos con la característica de que han sido obtenidos de forma aleatoria y que únicamente serán utilizados en éste diálogo.
- La clave 1 se corresponde con el segundo número de la serie de tres.
- La clave 2 se corresponde con el tercer número de la serie de tres.

El sistema es aplicable a cualquier actividad no presencial que requiera la identificación de dos o más participantes, abarcando desde una operación bancaria o comercial realizada por Internet o por teléfono, a pagos en comercios, operaciones en cajeros automáticos, hasta la comunicación de órdenes a sistemas (domótica) o informes (mensajería).

Enlace relacionado: www.diversid.com